



**INSTITUTO  
ESTATAL PARA LA  
EDUCACIÓN DE  
JÓVENES Y ADULTOS**

**COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS.**

**ACTA DE FALLO DE RESOLUCIÓN.**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSCC-18/2017  
“Adquisición de Lubricantes y Aditivos”**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 15 de diciembre de 2017, reunidos los miembros del Comité Interno de Adquisiciones del **INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS (INEEJAD)**, ubicado en el edificio que ocupa en José Guadalupe Zuno No. 2091, en la Colonia Deitz, para determinar la Resolución de Adjudicación del **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSCC-18/2017 “Adquisición de Lubricantes y Aditivos”**, convocada por el INEEJAD.

**RESULTANDO Y CONSIDERANDO**

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD), invito a participar en el **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSCC-18/2017 “Adquisición de Lubricantes y Aditivos”**, cumpliendo con los requisitos establecidos en los Artículos los artículos 1, fracc. I, art. 2 fracc. XII, art. 23, art. 47 fracc. I y 55 fracc. II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, del cual obtuvieron las bases los siguientes participantes:

LUBRICANTES RAMIGO S.A. DE C.V.
COMERCIAL ROSHFRANS, S.A. DE C.V.
REFACCIONARIA ALCARAZ, S.A. DE C.V.
ROBERTO MORALES MARROQUIN
ANTONIA GUTIERREZ LARA

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas se presentaron las empresas, **LUBRICANTES RAMIGO S.A. DE C.V. y COMERCIAL ROSHFRANS, S.A. DE C.V.** de las cuales solo cumplieron **LUBRICANTES RAMIGO S.A. DE C.V. y COMERCIAL ROSHFRANS, S.A. DE C.V.** en la etapa técnica, procediéndose en este acto a revisar sus propuestas económicas en base al cuadro económico comparativo elaborado por el organismo y como resultado del mismo este Comité de Adquisiciones emiten las siguientes:

**PROPOSICIONES**

**PRIMERA.-** Debido a que la empresa **LUBRICANTES RAMIGO, S.A DE C.V.**, presentó una propuesta solvente y económicamente conveniente para el organismo, es procedente adjudicar y se le adjudican las **partidas 1,7,8 Y 9** a un costo total de **\$51,968.00 (CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)** I.V.A., incluido.



Teléfono: (33) 3030-4350, lada sin costo 01800 087-4350

José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, C.P. 44158, Guadalajara Jalisco, México.

INEEJAD.JALISCO.COB.MX

f INEEJAD OFICIAL @INEEJAD\_OFICIAL

#VamosJuntoscontraelRezagoEducativo



**INSTITUTO  
ESTATAL PARA LA  
EDUCACIÓN DE  
JÓVENES Y ADULTOS**

**SEGUNDA.-** Debido a que la empresa **COMERCIAL ROSHFRANS, S.A DE C.V.**, presentó una propuesta solvente y económicamente conveniente para el organismo, es procedente adjudicar y se le adjudican las **partidas 2,3,4,5 Y 6** a un costo total de **\$35,744.24 (TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N.)** I.V.A., incluido.

**TERCERA.-** Se **declaran desiertas las partidas 10, 11, 12 y 13** de conformidad al art. 66 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**CUARTA.-** Procédase a la formalización de la orden de compra.

**QUINTA.-** En caso de incumplimiento por parte del proveedor se le aplicaran las sanciones mencionadas en las bases del presente procedimiento y las demás, que conforme a derecho correspondan.

Notifíquese la presente resolución a los licitantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes del **COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS**, que asistieron a la reunión.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la presente acta de resolución siendo las 12:00 hrs del día 15 de diciembre de 2017.

**MIEMBROS DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DEL  
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE LA JOVENES Y ADULTOS**

C. Héctor Alfonso Sainz Dávila	Presidente del Comité de Adquisiciones Director Interino del INEEJAD	
C. José Gabriel Martínez Martínez	Secretario Ejecutivo. Director Suplente de la Dirección de Administración	
C. Adrián Ernesto López Prado	Secretario técnico. Unidad Centralizada de Compras del INEEJAD.	
C. David Torres Tello	Invitado. Jefe de Departamento de Servicios Generales y Recursos Materiales del INEEJAD.	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la resolución de adjudicación que emite el Comité Interno de Adquisiciones del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSCC-18/2017 "Adquisición de Lubricantes y Aditivos"**. Celebrada el día 15 de diciembre de 2017.



Teléfono: (33) 3030-4350, lada sin costo 01800 087-4350

José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, C.P. 44158, Guadalajara Jalisco, México

[INEEJAD.JALISCO.GOB.MX](http://INEEJAD.JALISCO.GOB.MX)

INEEJAD OFICIAL @INEEJAD\_OFICIAL

#VamosJuntoscontraelRezagoEducativo